



# EL AVISO

DIARIO DE LA TARDE

Santander—Año XXVIII—Núm. 4.164

Director: D. Telesforo Martinez

Miércoles 31 de Mayo de 1899

## CRONICA RELIGIOSA

**SANTO DEL DIA.**—Santa Petronila, virgen. Fue Petronila una doncella romana, á quien San Pedro convirtió á la fé con toda su familia, poco tiempo después que entró en aquella cabeza del mundo cristiano. Habiendo tenido la dicha de recibir el bautismo en una edad muy inocente, y de ser instruida desde entonces en las máximas de religión por el príncipe de los apóstoles, ya se dejan discurrir los progresos que haría en el camino de la perfección.

Descaba ardentemente la santa doncella padecer mucho por su Señor que tanto había padecido por ella, y movida de estas fervorosas ansias, todo el objeto de sus deseos, y todo el asunto de sus oraciones era la Cruz.

Nuestra Santa, que desde sus más tiernos años había consagrado á Dios su virginidad, resuelta más que nunca á no tener otro esposo que Jesucristo, se encerró en su casa con otra Santa Virgen, llamada Felícula, y pasó tres días en oración, en ayunos y en todo género de penitencias.

Al amanecer el tercero día, vino á su casa el presbítero Nicodemus, celebró el santo sacrificio de la misa, dióla la comunión, y tuvo el consuelo de verla espirar tranquilamente al pie del Altar, consumida en el fuego del divino amor.

**D.ª BENET, médico y DENTISTA**  
Solo ejerce esta especialidad — Muelle 14, 2.º

**DR. CORPAS CASTANEDO**  
**OCULISTA**  
Consulta de 10 á 2, gratis de 8 á 9  
San Francisco, 13, piso segundo

EN LA IMPRENTA Y LITOGRAFÍA  
DE  
**TELESFORO MARTINEZ**  
SE COMPRAN  
**CÉNTIMOS**  
Á DOS REALES UNO

NOTA DEL DIA  
**PASO EN FALSO**

Todos los periódicos, ministeriales y no ministeriales, se lamentan de que el Gobierno se haya resistido á conceder honores militares al cadáver de don Emilio Castelar. Y en esas lamentaciones envuelve la prensa enérgica censura contra el Ministerio que nos rige.

Verdaderamente, la conducta que en esta acasión ha observado el Gabinete silvelista, á más de contrariar lo que era una aspiración unánime, no ha obedecido á ninguna levantada idea. El pueblo que, dejando á un lado miserucas, demandaba para el tribuno ilustre todos los honores que exigía el prestigio de que gozaba en el mundo de los vivos, apostrofa y apostrofa con razón á quien mostrándose rencoroso y á más de rencoroso injusto, no ha sabido identificarse con los deseos de la opinión y ha puesto en cambio al desnudo la pobreza de miras de algunos hombres.

Castelar, por el mero hecho de ser Castelar, mereció el respeto y la consideración de todos y en todos tiempos se imputó como una legítima gloria nacional. Nunca osó nadie regatearle honores que conquistó, sino que estos le fueron prodigados sin tasa.

Por esto nos extraña, que ahora cuando Castelar ha muerto y la nación entera llora á lágrima viva la desaparición de uno de los hombres que más contribuyeron con los destellos de un genio superior á su engrandecimiento y más elevaron ante los ojos de los extranjeros, se

haya permitido el gobierno obrando con imperdonable ligereza aminorar el esplendor de un acto que dedicado al primer orador de nuestros tiempos, dispuestos en honor de quien con más brillantez y más ardorosos entusiasmos supo cantar nuestras glorias nacionales, debiera haber superado en solemnidad y magnificencia á todos los celebrados en lo que va de siglo.

¿Qué ha conseguido el gobierno con su oposición á conceder á Castelar honores militares? ¿Acaso con semejante conducta pensaba acrecer sus prestigios y ganar confianza en la corona?

No podemos menos de unir en esta ocasión nuestras censuras á las muchas que se dirigen al Ministerio por su proceder ineficaz, y lamentar después que los hombres que forman en él no hayan perdonado ante el cadáver del incomparable orador las ofensas que éste pudiera haber inferido en vida á aquellos por quienes hoy, en un exceso de celo dinástico, hacen el ridículo nuestros gobernantes, sin cuidar de rendirse ante los respetos que se merece un muerto, y más si el muerto es del linaje ilustre á que Castelar pertenecía.

Quien salió muchas veces á la palestra para poner muy alto el prestigio del ejército, quien restituyó á institución tan brillante la disciplina que perdiera un día y rompió lanzas por la reconquista de honor quebrantado, bien merecía ahora una manifestación en que, confundidos militares y paisanos, monárquicos y republicanos, fuera directamente encaiminada á atestiguar por última vez en la vida el cariño, el respeto y la admiración de que en el mundo gozara uno de los que más brillaron en él por la superioridad de su talento y la elocuencia mágica de su arrebatadora oratoria.

## LIRISMOS

ANTE EL TRIBUNAL

—¿Qué tiene que pedirnos el pájaro?

—Yo creo que puede mejorarse no poco mi alimento. Aquí, jilgueros míos, no hay dicha ni sosiego; no hay más en esta jaula que sustos y recelos, porque si no es un gato de fiyo que es un perro el que, entre los alambres, se ve que está en acecho. Y por si esto es poco me ocarre, que aunque quiero no puedo ningún día comer follaje fresco; el verde que me ponen lo como siempre seco, y cómo que la vida depende del sustento, estoy casi seguro que un día no amaneczo. —¿Son esas solamente las quejas del jilguero? —No tengo más.

—Entonces, en un sumario haremos que conste lo emitido; y si resulta luego que el pájaro no miente, lo dejaremos suelto.

El tribunal, juzgando escandaloso el hecho, nombró interinamente un juez para el proceso; y el tal, un jilguero tan listo como viejo, se va todas las tardes, á ver al prisionero. Y para que no digan que no es celoso y recto, se come todo el verde para probar si es bueno!

ALFREDO LOPEZ ALVAREZ.

## LA CONFERENCIA DE LA PAZ

Ya era de presumir, y así efectivamente

te ha sucedido, que los delegados internacionales reunidos en La Haya recibirán infinidad de réplicas y de protestas de varios de los pueblos que se creen víctimas de alguna política injusta.

El partido de la Joven-Turquía, que aspira á la completa renovación de su país, ha hecho llegar á manos de los individuos todos que componen la Asamblea, una protesta contra la esclavitud en que se quiere mantener al pueblo musulmán. Los poloneses han hecho publicar una especie de recordatorio, en el que muy elocuentemente, al decir de los muchos que han visto el documento, se desenvuelve la antigua idea de que si no se resuelve la cuestión polaca conforme á las necesidades y á los derechos de la nación, no podrá sentarse la paz sobre sólidas bases, en el caso de que sea cierto que se quiere fundamentarla en la pura justicia y no sobre la fuerza bruta. Hasta los finlandeses han hecho llegar hasta La Haya su dolorida voz, pidiendo reparación de las recientes medidas que acerca de su nacionalidad ha tomado el gobierno de San Petersburgo, con el intento de ir asimilándose, más ó menos lentamente, aquella que es ya considerada como una provincia rusa.

Las últimas impresiones que se tienen de la Conferencia confirman plenamente lo que hemos venido diciendo nosotros desde el primer día: que de la Conferencia apenas saldrá nada que sea de práctica é inmediata aplicación para beneficio de los pueblos; pero que sin duda ninguna influirá decididamente sobre la política general, siendo por ahora de orden moral toda su importancia y toda su trascendencia, lo cual, en verdad, es ya bastante.

Algo de esto se trasluce en el discurso que, inaugurando las tareas de la Asamblea, pronunció el delegado ruso señor Staal. Hé aquí algunos de sus principales párrafos, que creemos interesantísimos y que, por lo mismo, damos á conocer:

«La diplomacia tiene, como tiene todo hombre, la altísima misión de prever y evitar los conflictos entre naciones, templando las rivalidades, conciliando los intereses, destruyendo las malas inteligencias, todo con el objeto de que impere el más extenso y común acuerdo.

«De manera que, los aquí reunidos, tenemos el alto deber de garantizar, de codificar la práctica del arbitraje y la mediación internacional. El objetivo primordial que se nos ha propuesto es el de prevenir y evitar los conflictos entre las naciones por los medios puramente pacíficos.»

Son notables, por la precisión con que fijan todo el alcance de la internacional Conferencia, las siguientes palabras que hallamos en el mismo discurso de Staal: «No se trata aquí de entrar, ni ha deseado nadie que entrásemos, en el terreno de las autopsias: en la tarea que vamos emprender será preciso tener en cuenta, antes que nada, lo posible, y no entregarse á la persecución de lo que son puras abstracciones, muy bellas tal vez, pero absolutamente irrealizables.»

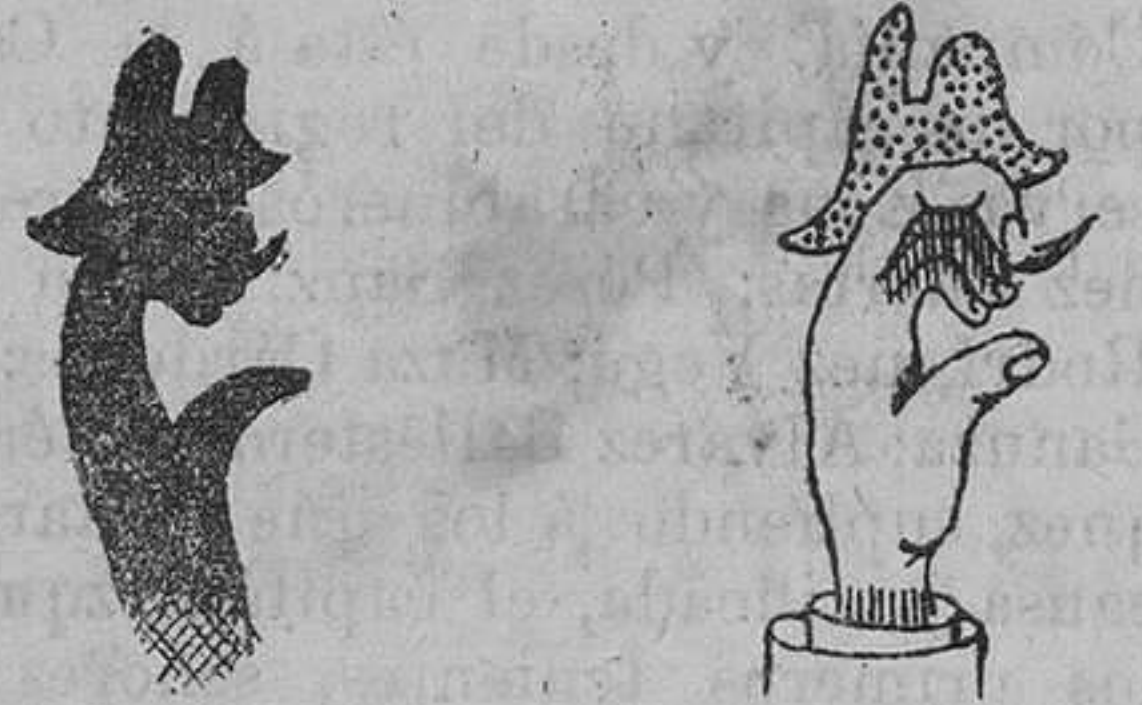
Uno de los medios mejores para llegar á esto es sin duda alguna el arbitraje, la mediación; la diplomacia lo ha admitido ya desde hace mucho tiempo; puede decirse que toma parte de las costumbres políticas de nuestros días; pero no se ha erigido en sistema; no se ha definido todavía lo que llamaré la «modalidad de su empleo»; no se sabe nunca en qué cosa sería provechosa su aplicación, cuando podría dar mejores resultados. Esta ha de ser, pues las naciones tienen hoy necesidad de paz, la tarea que nos impongamos tal será el fin á que dedicaremos todos nuestros esfuerzos, alentados y sostenidos por la convicción de que así trabajamos por el bien de la humanidad.

«Al lado de ésta, otra cuestión importantísima se presenta á nuestra consideración: ante los actuales agobios y la carga exagerada que para las modernas naciones significan los progresivos armamentos á que casi todas ellas se entregan,

cabe preguntarse, si es que ha llegado ya la hora, para bien de los pueblos y para salvación de la humanidad, de poner un límite á tan inmoderado derroche de sus energías y de sus riquezas.»

De suerte que autorizadamente sabemos ya, que en la Conferencia de La Haya se tratará con extensión mayor ó menor, del parcial desarme de las naciones, y esto tiene suma importancia, porque alguien había pretendido hacer creer que no se tocaría en ella ese trascendental asunto, y aunque no se llegue á acuerdo definitivo alguno, ya será mucho que de él se hable.

## SOMBRAS CHINESCAS



Número 26.

## ORDEN DEL DIA

Con motivo de la festividad del Corpus Christi, ha dictado hoy el excelentísimo señor Gobernador militar de esta provincia, la siguiente orden de la plaza:

Artículo 1.º Teniendo en cuenta la solemnidad del día de mañana, la revista de la Comisaría se pasará el día 2, verificándose por el Comisario de Guerra de esta plaza don Vicente Royo, con arreglo á lo prevenido en el artículo 6.º del Reglamento, en los sitios y horas que á cada cuerpo se le señala.

2.º A las nueve de la mañana y bajo mi presidencia, el 2.º batallón de la Lealtad número 30, en el cuartel de María Cristina, cuyo cuartel y dependencias revistaré á la vez; á las diez y cuarto la compañía de artillería y seguidamente y en sus respectivas dependencias, la Zona de reclutamiento y regimiento de Reserva.

3.º Los señores jefes y oficiales con licencia y en comisión de reemplazo y sus individuos de tropa transeúntes la pasarán á las doce en el Gobierno militar presentando á las nueve sus justificantes.

4.º Habiéndose dispuesto por el excelentísimo señor comandante general de la región, que la Zona de Reclutamiento quede relevada de prestar el servicio de transeúntes en atención á los múltiples trabajos, en lo sucesivo correrá á cargo del regimiento de Reserva y la Lealtad, este último cuerpo desempeñándolo el mes de Junio el batallón de la Lealtad.

5.º Con motivo de la solemnidad del día de mañana, las fuerzas de esta guarnición vestirán de gala, izando el pabellón nacional en los edificios militares.

6.º Invitados por el excelentísimo Ayuntamiento para asistir á la procesión del Santísimo Corpus Christi, que saldrá de la Santa Catedral á las diez de la mañana, todos los señores jefes y oficiales francos de servicios se hallarán con un cuarto de hora de anticipación en los claustros de dicho templo para acompañarme en tan solemne acto.

7.º A las 10 de la mañana una com-





# VAPORES DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

## LÍNEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ

CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLÁNTICO Y PUERTOS N. S. DEL PACÍFICO.

Tres salidas mensuales con las escalas y extension siguientes:

El 10 de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New York son los días 10, 20 y 30 y de New York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor que saldrá de Santander el 20 de Junio es el

### Buenos Aires

su capitán don José Grau

NOTA.—Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa Firme, Centro-América, y los principales del Norte y Sur del Pacífico, con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía.

### LÍNEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore, servicio á Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa, Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batabia, Hong Kong, Shangay, Hogo y Yokohama).

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados ó sean los días 26 de Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre, y 3 Diciembre de 1899, y de Manila cada cuatro sábados ó sean los días 12 de Marzo, 9 Abril, 7 Mayo, 4 Junio, 2 y 30 Julio, 27 Agosto, 24 Septiembre, 22 Octubre, 19 Noviembre y 17 Diciembre de 1899.—El vapor

### Alicante

su capitán don Pedro Oliver

Saldrá de Barcelona el 17 de Junio.

### LÍNEA DE BUENOS AIRES

CON ESCALAS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

El vapor

### LÍNEA DE FERNANDO POÓ

con escalas en las Palmas, puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

El vapor

### Ciudad Condal

su capitán don Juan Plá.

Saldrá de Cádiz el 30 de Junio.

### LÍNEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagan.

El vapor

### Larache

su capitán don Juan Bautista Ibargaray

Saldrá de Barcelona el 25 de Junio.

### LÍNEA DE TANGER

El vapor

### Joaquin Piélagos

su capitán don Aniceto Echevarría.

Saldrá de Cádiz para Tanger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores pasajeros, que deberán estampar sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.

Igualmente previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se la entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.—Para informes en Santander, los señores Hijos de ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, Muelle, 36.—Teléfono 63.

## VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN PARIS (1885 y 1898)  
AMBERES 1885 y BARCELONA 1888

El origen de su vacuna es el COW POX espontáneo cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado, estando proscriptas en absoluto las revacuaciones en este Instituto.

Sólo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.

La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 90 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en las revacuaciones.

Para facilitar las revacuaciones públicas, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos dispone cristales y frascos con la pulpa necesaria para cien inoculaciones.

FARMACIA DEL DOCTOR HONTAÑON  
HERNÁN CORTÉS, 2. SANTANDER

## AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

RUPALACIO, 4, 2.º

### PATRICIO GÓMEZ

Como ya es tan conocida esta casa durante muchos años, ofrece á los señores capitalistas la compra-venta de fincas, en sitios céntricos; cuenta con habitaciones sueltas, ó sean terrenos, bodegas, pisos, bohardillas, hoteles en la ciudad y sus alrededores; en pueblos de la provincia también hay encargos de ventas de varias, rústicas y urbanas.

Colocación de capitales con intereses que superan á cualquiera otra garantía, bien personales, de responsabilidades ó hipotecas sólidas.

Referencias comerciales con datos serios y fijos como pocos pueden darlos tan bien.

Asuntos comerciales, civiles y eclesiásticos.

Adelantos de testamentarias ó bienes que han adquirido y que en caso de representaciones esta casa los gestiona sin adelantos hasta dar posesión de lo que pueda corresponderles.

Para asuntos judiciales tiene abogado y procurador que, siendo asuntos recomendados por la Agencia, se harán con actividad y economía.

## EL CUARTELILLO

### RESTAURANT

DE

## ANGEL DELGADO

CALLE DEL PUENTE, 20

### SERVICIO A LA CARTA

HOSPEDAJE Á PRECIOS MÓDICOS

Especialidad en vinos finos de mesa. Se admiten encargos para bodas y bautizos. Cubiertos desde 150 pesetas y 2 pesetas en adelante.

## LA METÁLICA

### FÁBRICA DE ENVASES

De hoja de lata y hierro ductil iluminados y en blanco, con patente de invención para conservas alimenticias, mantecas, aceites, grasas, pinturas en pasta, barnices y demás productos similares.

N. CERBELLO

CALLE DE TETUAN, 19, SANTANDER



## JUAN P. MARKS

CASA EN LONDRES Y SUCURSAL EN

### OPORTO

VINOS SUPERIORES DE JEREZ

## EL AVISO

### DIARIO DE LA TARDE

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA LIBERTAD, NÚM. 1.—SANTANDER

IMPRENTA

Impresos para Ayuntamientos, Facturas Comerciales, Folletos, Memorias, Catálogos, Listas de precios, Carteles, de todas clases, Circulares, Prospectos, Tarjetas, Esquelas mortuorias, y toda clase de trabajos concernientes al ramo.

LITOGRAFIA

Tarjetas, Esquelas de todas clases, Etiquetas en colores, Cromos, Facturas, Carteles de lujo, Membretes, Letras de adorno, Acciones de Sociedades, Letras de cambio, Circulares, Dibujos para bordar, Esquelas de participación de enlace.

### IMPRENTA Y LITOGRAFIA

## TELESFORO MARTINEZ

Plaza de la Libertad, número 1.—SANTANDER

### DROGUERÍA GENERAL

## PÉREZ DEL MOLINO Y COMPA.ª

COMPAÑIA, 3 Y 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Completo surtido en artículos y aparatos fotográficos, cámaras Natir, Delta, Expres, Kodax y otras; perfumería, esponjas, cepillería, pinturas al óleo y acquarela sueltas y en lindísimos estuches, lienzos y cartones preparados, específicos nacionales y extranjeros, y aguas minero medicinales, siempre recientes, aceite de olivas puro refinado de Sevilla.

TODO A PRECIOS MUY BARATOS

## LÍNEA DE VAPORES CORREOS SERRA Y LA FLECHA

SERVICIO DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

### LÍNEA DE PUERTO-RICO

SERVICIO REGULAR DE VAPORES ENTRE SANTANDER Y PUERTO-RICO

por los grandes y magníficos vapores nombrados

IDA, BENITA, RITA, PAULINA Y MARIA

El 7 de Junio saldrá de este puerto el magnífico vapor

### FRANCISCA

su capitán don Santiago Arribi.

admitiendo carga y pasajeros para San Juan y otros puertos de la isla.

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarlas en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque. Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino ó consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.

Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse á su consignatario

### DON FRANCISCO SALAZAR,

Muelle, número 18.—Teléfono número 37.